

- En diciembre de 2023, el Índice de Producción Industrial (IPI) disminuyó **2,7%** en doce meses.
- El Índice de Producción Minera (IPMin) tuvo un descenso de **3,7%** respecto a igual mes del año anterior.
- El Índice de Producción de Electricidad, Gas y Agua (IPEGA) se contrajo **2,7%** en relación con diciembre de 2022.
- El Índice de Producción Manufacturera (IPMan) anotó una baja interanual de **1,8%**.

## Evolución de la serie desestacionalizada

En diciembre de 2023, que contó con dos días hábiles menos respecto al mismo mes del año anterior, la serie con ajuste estacional<sup>1</sup> y corregida de efecto calendario del IPI presentó una disminución mensual de 1,2% y una baja de 0,9% en comparación con diciembre de 2022.

## Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPI decreció 2,7% en doce meses, debido a las incidencias negativas de los tres sectores que lo componen, el IPMin (-1,604 puntos porcentuales (pp.)), el IPMan (-0,767 pp.) y el IPEGA (-0,371 pp.).

En 2023, el IPI anotó una caída de 0,4%, explicada principalmente por las bajas anuales del IPMin y el IPMan, con variaciones de -0,7% y -0,4%, respectivamente. En tanto, el IPEGA presentó un alza de 0,2% en relación con 2022.

SECTORES ECONÓMICOS	
Diciembre 2023	
Variaciones (%)	
<b>Índice de Producción Industrial</b>	
Doce meses	Mensual des.*
<b>-2,7</b>	<b>-1,2</b>
<b>Índice de Producción Minera</b>	
Doce meses	Mensual des.*
<b>-3,7</b>	<b>-2,2</b>
<b>Índice de Producción de Electricidad, Gas y Agua</b>	
Doce meses	Mensual des.*
<b>-2,7</b>	<b>-0,7</b>
<b>Índice de Producción Manufacturera</b>	
Doce meses	Mensual des.*
<b>-1,8</b>	<b>-0,4</b>

(\*) Serie desestacionalizada.



(\*) La serie desestacionalizada del IPI está construida mediante enfoque indirecto.



<sup>1</sup>Para más detalle del análisis estacional, ver en [www.ine.gov.cl](http://www.ine.gov.cl) separata técnica "Desestacionalización de los índices económicos de corto plazo, sector industrial, base promedio año 2018=100", diciembre de 2023. Las cifras de la serie desestacionalizada y la tendencia-ciclo se encuentran disponibles en la sección Índices de Producción Industrial, cuadros estadísticos.

**Nota:** Las cifras del mes en análisis son provisionales.

■ En diciembre de 2023, la serie desestacionalizada del IPMin presentó un descenso de **2,2%** en comparación con el mes anterior.

■ La serie original disminuyó **3,7%** en doce meses.

## Evolución de la serie desestacionalizada

En diciembre de 2023, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPMin consignó una baja de 2,2% respecto al mes anterior y un descenso interanual de 3,9%.

## Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPMin presentó una disminución interanual de 3,7%, como consecuencia de la menor actividad registrada en la minería metálica (divisiones 04 y 07)<sup>2</sup>, que decreció 5,4%, restando 4,756 pp. a la variación del índice, a raíz de un decrecimiento en la extracción y procesamiento de cobre (división 04). Esto último, a causa de un menor procesamiento de cobre y una menor ley de mineral.

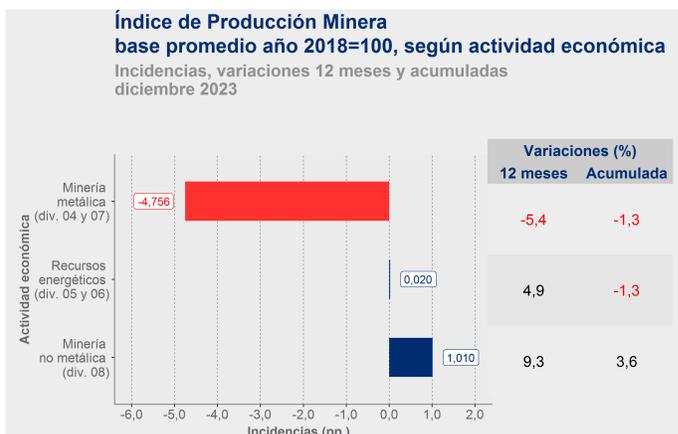
Por el contrario, minería no metálica (división 08)<sup>3</sup> se incrementó 9,3% en comparación con igual mes del año anterior, incidiendo 1,010 pp. en la variación del índice, a causa de un incremento en la producción de carbonato de litio.

Asimismo, recursos energéticos (divisiones 05 y 06)<sup>4</sup> creció 4,9% e incidió 0,020 pp. en la variación del índice general, debido a una mayor producción de petróleo.

En 2023, el IPMin acumuló una disminución de 0,7%, que se explicó en gran medida por la baja de 1,3% en la minería metálica (divisiones 04 y 07), donde destacó la menor actividad registrada en la extracción y procesamiento de cobre (división 04), a causa de una baja ley y un menor tratamiento de mineral durante el año.



(\*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS.



<sup>2</sup>Actividades destinadas a la obtención de elementos metálicos. Comprende la extracción y procesamiento de cobre (división 04) y la extracción de minerales metalíferos (división 07).

<sup>3</sup>Actividades destinadas a la obtención de minerales que se transforman en productos aplicables a diversos usos industriales y agrícolas (división 08).

<sup>4</sup>Actividades destinadas a la obtención de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, de las cuales es posible obtener energía. Comprende la extracción de carbón de piedra y lignito (división 05) y la extracción de petróleo crudo y gas natural (división 06).

# Índice de Producción de Electricidad, Gas y Agua

Base promedio año 2018=100

■ En diciembre de 2023, la serie desestacionalizada del IPEGA presentó un decrecimiento mensual de **0,7%**.

■ La serie original disminuyó **2,7%** en doce meses.

## Evolución de la serie desestacionalizada

En diciembre de 2023, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPEGA registró un descenso de 0,7% respecto al mes anterior y una baja de 2,0% en comparación con diciembre de 2022.

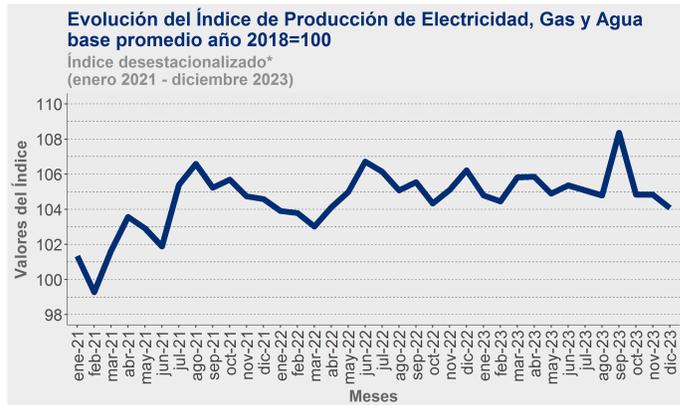
## Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPEGA decreció 2,7% en doce meses, debido a que las tres actividades que lo componen presentaron una reducción en su actividad. Destacó principalmente electricidad, que se redujo 2,1%, incidiendo -1,610 pp. en la variación del índice, a raíz de una menor distribución eléctrica hacia los sectores industrial, agrícola y comercial. De igual modo, generación eléctrica presentó una baja en su actividad, principalmente de las centrales a base de gas natural.

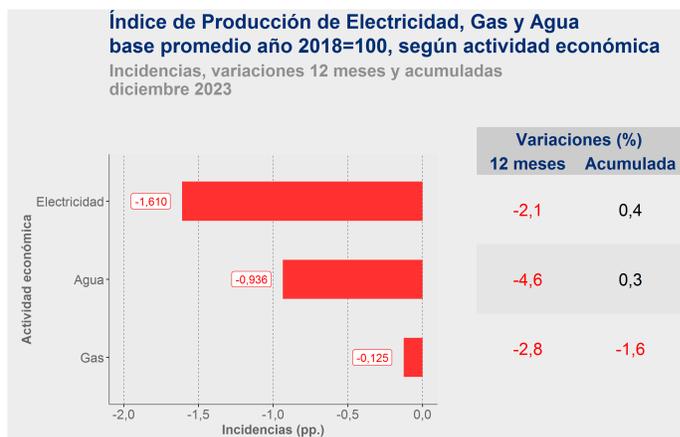
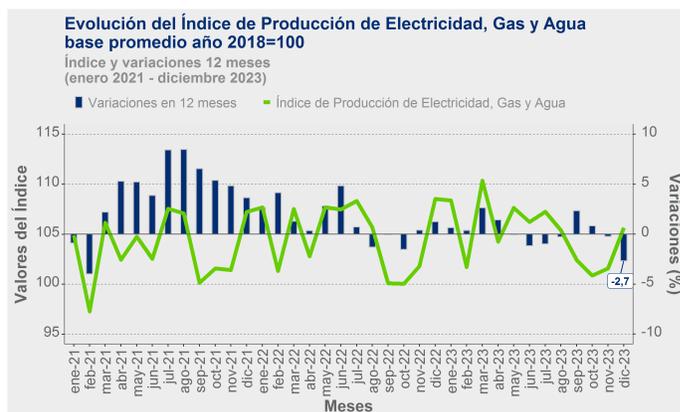
Agua disminuyó 4,6%, restando 0,936 pp. a la variación del IPEGA, a causa de una menor distribución de agua hacia los hogares.

Gas incidió -0,125 pp. en la variación del IPEGA, al decrecer 2,8%, debido a una menor distribución de gas hacia el sector industrial. Por el contrario, regasificación de gas natural licuado presentó un alza en su actividad.

En 2023, el IPEGA registró una variación acumulada de 0,2%, provocada por el aumento anual de electricidad y agua, que crecieron 0,4% y 0,3% respectivamente. Por el contrario, gas disminuyó 1,6% en comparación con el año 2022.



(\*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS.



# Índice de Producción Manufacturera

Base promedio año 2018=100

- En diciembre de 2023, la serie desestacionalizada del IPMan disminuyó **0,4%** en comparación con el mes anterior.
- La serie original presentó un descenso de **1,8%** en doce meses.

## Evolución de la serie desestacionalizada

En diciembre de 2023<sup>5</sup>, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPMan anotó una disminución mensual de 0,4% y un alza de 2,2% respecto a igual mes del año anterior.

## Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPMan presentó un decrecimiento de 1,8% en doce meses, explicado, en gran medida, por la baja interanual de 3,7% en elaboración de productos alimenticios (división 10), que incidió -1,237 pp. en la variación del índice general. Esto último, a raíz de una disminución en la producción de frutas y frutos secos, cocidos o sin cocer, congelados, causada por una menor disponibilidad de materias primas, debido a factores climáticos.

Le siguió en incidencia negativa elaboración de bebidas alcohólicas y no alcohólicas (división 11), que disminuyó 9,4% y restó 1,093 pp. a la variación del índice, debido a una baja en la producción de otras bebidas calóricas no alcohólicas, por estrategias productivas de empresas del rubro.

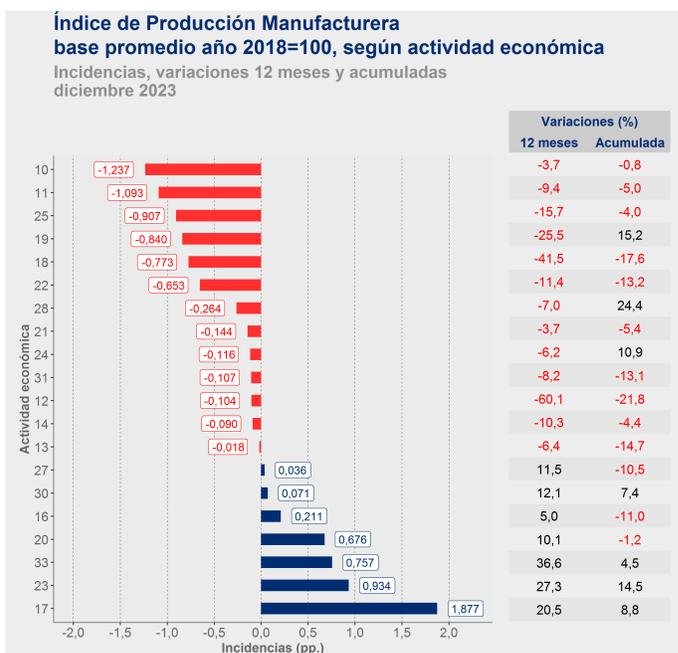
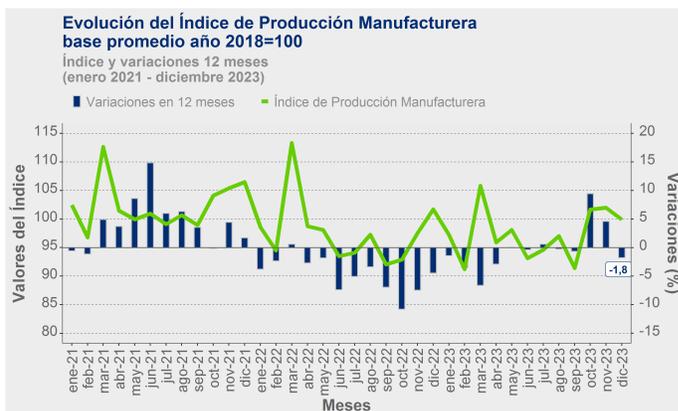
Asimismo, fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo (división 25) se redujo 15,7% e incidió -0,907 pp. en la variación del IPMan, por menores proyectos de productos metálicos para uso estructural.

Por el contrario, la principal incidencia positiva en el índice general correspondió a fabricación de papel y de productos de papel (división 17), que aumentó 20,5% y sumó 1,877 pp. a la variación del índice, debido, principalmente, a una baja base de comparación, ya que entre febrero y diciembre de 2022 se registró un paro programado en un importante establecimiento del sector.

En 2023, el IPMan registró una variación acumulada de -0,4%, que se explicó, en gran medida, por las disminuciones anuales en la fabricación de productos de caucho y de plástico (división 22) y en la producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables (división 16), que decrecieron 13,2% y 11,0%, respectivamente.



(\*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS.



<sup>5</sup>Diciembre de 2023 contó con dos días hábiles menos que el mismo mes del año anterior.

## Glosas por división del IPMan

División*	Glosa
10	Elaboración de productos alimenticios
11	Elaboración de bebidas alcohólicas y no alcohólicas
12	Elaboración de productos de tabaco
13	Fabricación de productos textiles
14	Fabricación de prendas de vestir
16	Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables
17	Fabricación de papel y de productos de papel
18	Impresión y reproducción de grabaciones
19	Fabricación de coque y productos de la refinación del petróleo
20	Fabricación de sustancias y productos químicos
21	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico
22	Fabricación de productos de caucho y de plástico
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos
24	Fabricación de metales comunes
25	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo
27	Fabricación de equipo eléctrico
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.**
30	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte
31	Fabricación de muebles
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo

(\*) Corresponde a una agrupación de actividades homogéneas pertenecientes a un mismo sector económico de acuerdo al clasificador CIIU4.CL 2012.

(\*\*) No clasificado previamente.

## Rectificaciones del período\*

Las principales rectificaciones del período fueron:

Índice	Fecha	Grupo	Glosa
IPEGA	dic-22	351	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
	nov-23	351	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
IPMAN	dic-22	202	Fabricación de otros productos químicos
		239	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.**
	nov-23	106	Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón
		202	Fabricación de otros productos químicos
IPMIN	feb-23 a nov-23	040***	Extracción y procesamiento de cobre

(\*) Para más detalle, ver en [www.ine.gov.cl](http://www.ine.gov.cl) la separata técnica "Política de rectificación y revisión de cifras Sector Industrial, base promedio año 2018=100", diciembre 2023.

(\*\*) No clasificado previamente.

(\*\*\*) Este mes y de forma excepcional, como está establecido en la separata técnica "Política de rectificación y revisión de cifras Sector Industrial, base promedio año 2018=100", diciembre 2023, se actualizaron cifras en el grupo 040 "Extracción y procesamiento de cobre", desde febrero de 2023 a noviembre de 2023, debido a nueva información disponible.